

MARTES, 5 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 233

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2017-10653 *Información pública de expediente de legalización de obras de reforma de cabaña para uso de vivienda, en suelo rústico del barrio de La Pedrosa, parcela 12, polígono 4.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por don Pierre Didier Chris Antoine Guyot y doña Anne Sophie Stephanien Fournier, para legalización de obras de reforma de cabaña para uso de vivienda, en suelo rústico del barrio de La Pedrosa, parcela 12 del polígono 4 (ficha 595 del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 20 de noviembre de 2017.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

2017/10653

CVE-2017-10653